

Acta _011_ Set_2025

En la ciudad de Pan de Azúcar siendo las 18:40 del día 08 de setiembre de 2025, se reúnen en la Casa de la Cultura a los efectos de mantener Sesión Ordinaria, el Alcalde Interino José Luis Pacheco y los Sres Concejales Miguel Fajardo, Washington Mendizabal, Carlos Cabrera, Víctor Fernández.

En sala se encontraban los Sres./a Concejales Analia Marrero, Eduardo Mendizabal y Roberto Prado.

En Secretaría de Actas Verónica Brios.

En la media hora previa se recibe a Club Albion, solicitando apoyo para la limpieza semanal de sus instalaciones, el establecimiento de un corte de pasto mensual, el recambio de luminarias en el gimnasio y la colaboración con trofeos y medallas, tal como se realizó el año anterior en la carrera de Mountain bike organizada por la institución.

A lo expuesto, el Sr. Alcalde Interino, José Luis Paceho, indica que las solicitudes sean formalizadas mediante la presentación de la nota correspondiente en la Secretaría del Municipio.

A continuación se pone en consideración el Acta 010, siendo la misma aprobada por unanimidad.

*EXPEDIENTE N.^º 2025-88-01-14826 – Eduardo Sención. Colaboración con Javier Guerrero para beneficio de pruebas de rienda el día 14/09 en Nueva Carrara.

RESUELVEN: Pendiente.

*EXPEDIENTE N.^º 2025-88-01-14521- Club Albion, Solicitud de colaboración con Espectáculo.

RESUELVEN: Pendiente.

Luego de presentadas las solicitudes mediante los expedientes correspondientes, el Sr. Concejal Washington Mendizábal solicita se informe si existe disponibilidad presupuestal y financiera, indicando que, en caso de no existir disponibilidad presupuestal pero sí financiera, se puede votar observando el gasto.

*MEMORANDO N.^º14337-2025-5 – Vehículo para grupo Oncológico.

RESUELVEN: Se accede, brindando colaboración equivalente a combustible y peaje.

*Form. N.^º 838/25 Fabiana Toledo – Graciela De Los Santos(colocación de una rampa). Se da lectura al informe realizado por parte de Cuerpo Inspectivo.

RESUELVEN: Pendiente.

*Form. N.^º 773/25 Funcionarios de la Caldera de CEDEMPA, solicitan heladera y cocina eléctrica.

RESUELVEN: Pendiente.

*Form. N.^º783/25 Asociación de Jubilados y Pensionistas de Pan de Azúcar y Zona Oeste, solicitan electricista y pintura de exterior e interior/mano de obra.

RESUELVEN: Pendiente.

*Form. N.^º 710/25 Moises Caseras (Merendero Diseñados), solicita renovación del respaldo por parte del Municipio.

RESUELVEN: Se elabore un informe por parte de la Asistente Social.

*Form. N.º 896/25 Comparsa Gress, solicita locomoción para el 14/09.

RESUELVEN: Pendiente.

*Form. N.º 884/25 Sergio Budez, solicita reapertura de puesto de verdura en Disa.

RESUELVEN: Solicitar informe a Oficina de Higiene.

*Form. N.º 886/25 Equipo Docente – Liceo prof. Álvaro Figueredo, solicitan traslado de alumnos a Vieja Romula/ Planta Nativa.

RESUELVEN: Realizar consulta ante la empresa de ómnibus.

Siendo las 19:17 se retira de mesa se Sesión el Sr. Concejal Víctor Fernández.

*Form. N.º 881/25 Club del Niño "Jacinto Vera", solicitan Colaboración Económica para traslado.

RESUELVEN: Consultar al Municipio de Solís respecto al ómnibus eléctrico.

Siendo las 19:18 ingresa a mesa de Sesión el Sr. Concejal Víctor Fernández.

*Form. N.º 877/25 Aldo Rivero, solicita materiales para reparar muro de su vivienda.

RESUELVEN: Se accede.

*Form. N.º 857/25 Hector Gutiérrez, solicita Tapar basurero/volqueta.

RESUELVEN: Gestionar volqueta.

*Form. N.º 870/25 Eduardo Sención, solicita 10 medallas y 21 trofeos.

RESUELVEN: No se accede.

*Form. N.º 867/25 María José Silveira, solicita entrada de vehículo.

RESUELVEN: Pase a Capataz General para evaluar.

Seguidamente, el Sr. Concejal Víctor Fernández solicita coordinar con el Director de Movilidad una reunión a efectos de poner en funcionamiento los nuevos horarios y recorridos de los ómnibus.

En relación al planteo anterior, el Sr. Concejal Víctor Fernández propone suprimir el turno de ómnibus de las 06:05 horas que parte desde Pan de Azúcar, teniendo en cuenta que dicha primera salida quedaría anulada. Asimismo, solicita que el servicio que actualmente parte a las 07:10 horas desde el Km. 110, lo haga desde Nueva Carrara a las 07:00 horas. Finalmente, plantea que el turno de las 23:00 horas, que llega hasta el Km. 110, extienda su recorrido hasta Nueva Carrara, considerando la necesidad de los estudiantes de dicha ciudad y la supresión de la primera salida de ómnibus.

A continuación, el Sr. Concejal Miguel Fajardo solicita que se brinde respuesta a los pedidos realizados en sesiones anteriores, señalando que han transcurrido casi dos meses desde la asunción y aún no se ha obtenido contestación. Expresa que debería existir un informe semanal del Capataz y del Alcalde respecto al estado de los trabajos y su grado de avance, proponiendo además que, en cada sesión, luego de la consideración de las actas, se proceda a la lectura del informe del Capataz.

Responde el Sr. Alcalde Interino José Luis Pacheco que ha omitido llevar el informe correspondiente, pero que, en el transcurso de la semana, se lo entregará.

A continuación, el Sr. Concejal Víctor Fernández reitera el pedido de realizar una reunión con la Encargada del Cuerpo Inspectivo, a los efectos de contar con un panorama de la situación del tránsito, los operativos que se vienen llevando a cabo y demás aspectos vinculados.

Acto seguido, el Sr. Concejal Washington Mendizábal consulta por el asunto Casa Joven, recordando que anteriormente se había solicitado mantener una reunión con los responsables de Integración y Desarrollo, Políticas Inclusivas, Adicciones y Juventud.

Responde el Sr. Alcalde Interino José Luis Pacheco que se realizará la nota correspondiente.

El Sr. Concejal Miguel Fajardo consulta sobre la nota a enviar a Tránsito, señalando que la misma debe realizarse a la brevedad, incluyendo los puntos a tratar.

Al respecto, el Sr. Alcalde Interino José Luis Pacheco responde que sería conveniente remitir los asuntos a tratar en notas diferenciadas: por un lado, lo relativo a nomenclatura y, por otro, lo referente a tránsito y ordenamiento.

Interviene el Sr. Concejal Víctor Fernández, acotando al tema y recordando el planteo referido al flechamiento de la calle General Artigas.

Posteriormente, el Sr. Alcalde Interino acota en relación al flechamiento del tramo de la calle paralela a la Ruta N° 9.

A continuación, el Sr. Concejal Miguel Fajardo consulta sobre el tema de las luces.

Contesta el Sr. Alcalde Interino José Luis Pacheco que aún no se han recibido las 50 luminarias; con las disponibles se repusieron algunas en el barrio La Viviana y, de igual modo, se requerirán luminarias y columnas adicionales.

Siendo las 19:32 se retira de mesa de sesión el Concejal Miguel Fajardo e ingresa a la misma el Concejal Roberto Prado.

Seguidamente, el Sr. Concejal Carlos Cabrera acota sobre un asunto que le fue comentado por integrantes del Club 'Victoria, relacionado con la posibilidad de modificar los horarios de entrenamiento de las categorías Sub-16 y Sub-15, ya que los actuales resultan tardíos para los niños, especialmente por las bajas temperaturas. Señala que solicitó que se presentara una nota formal al respecto.

Referente al formulario sobre la compra de una cocina y heladera para los funcionarios de las calderas de Cedempa, el Sr. Concejal Roberto Prado acota que lo expresado por su bancada no fue de mala fe y consulta si el Municipio cuenta con un Técnico Prevencionista. Señala que, según el Decreto 406/1988, cada establecimiento debe contar con comedor y vestuarios, consultando si en la Piscina los mismos son independientes o aplican en conjunto.

Al respecto, el Sr. Alcalde Interino responde que considera que todo pertenece a la Piscina, quedando en averiguarlo, y aclara que no cuentan con comedor; no obstante, el área de calderas dispone de un lugar donde los funcionarios pueden almorzar.

Al respecto, el Sr. Concejal Roberto Prado señala que se trata de un tema a ser evaluado por un Técnico Prevencionista, dado que el área de calderas tiene normativa específica por el manejo de combustible y gases tóxicos. Reitera que su intervención no fue de mala fe, sino con el objetivo de cuidar a los funcionarios y si según el Técnico, todo está en condiciones, no es necesario realizar cambios, y de no ser así, se buscará un lugar adecuado para el comedor.

Con respecto al tema, el Sr. Concejal Washington Mendizábal acota que se podría acondicionar un espacio específico dentro de CEDEMPA que funcione como

comedor, para ser utilizado por todo el personal.

Siendo las 19:43 hs, se levanta la Sesión, labrándose la presente de la misma.


Secretaría de Actas
Veronica Brioso


José Luis Pacheco
Alcalde/Interino
Municipio de Pan de Azúcar